

LA PARTICIPACIÓN DE ALUMNOS EN COMUNIDADES DE APRENDIZAJE

STUDENT PARTICIPATION IN LEARNING COMMUNITIES

Antonio Aguilera-Jiménez (agujiim@us.es).

M^a José Ignacio Carmona (mjignacio@us.es).

M^a del Mar Prados Gallardo (marprados@us.es).

Virginia Sánchez Jiménez (virsan@us.es).

Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación

María-Teresa Gómez-del-Castillo (mgomezdelcastillo@us.es).

Rosario Ordóñez-Sierra (rordonez@us.es).

Margarita R. Rodríguez-Gallego (margaguez@us.es).

Departamento de Didáctica y Organización Educativa.

UNIVERSIDAD DE SEVILLA

RESUMEN

Nuestro objetivo es dar a conocer la actividad “*Prácticas de Intervención Psicoeducativa en Comunidades de Aprendizaje*” que ha sido ofrecida en el curso 2013-14 de manera interdepartamental, con la participación de profesores de los Departamentos de Psicología Evolutiva y de la Educación y de Didáctica y Organización Educativa, de la Universidad de Sevilla. Se propuso para todos los alumnos de la Universidad como actividad de libre configuración, de reconocimiento de créditos o de voluntariado para los que no optasen por ninguna de las dos posibilidades primeras.

La participación en Grupos Interactivos, Tertulias Dialógicas o en otras actividades llevadas a cabo por los estudiantes en los centros que forman parte de la Red de Comunidades de Aprendizaje de Sevilla está siendo gratificante personalmente para ellos y muy productiva desde un punto de vista académico para implicar a los estudiantes en actuaciones educativas de éxito y de superación del fracaso escolar.

Palabras clave: Comunidades de Aprendizaje, Actuaciones de éxito, asignatura reconocimiento de créditos, voluntariado.

ABSTRACT

Our aim is to publicize the internships “Intervention in Educational Learning Communities” that has been offered in the academic year 2013-2014 with the participation of professors from the Departments of Psychology and Education and Teaching and Educational Organization, University of Seville. It has been offered to all university students and they will earn free-elected credits, recognition of credits or, at least, volunteerism for those who do not select the previous two options.

The collaboration in Interactive Groups, Discussion Groups or other activities developed by the students in schools that are taken part in the Learning Community Network of Seville has being personally rewarded for them and really productive from the academic perspective. With this programme, students have been involved in successful practical experiences, overcoming school failure.

Key words: Learning Communities, successful activities, subject, credit recognition, volunteerism.

1.- INTRODUCCIÓN:

1.1.- ¿Qué es una Comunidad de Aprendizaje (CdA)?

Una Comunidad de Aprendizaje es un proyecto de transformación social y cultural de un centro educativo y de su entorno, para conseguir una Sociedad de la Información para todas las personas, basada en el aprendizaje dialógico mediante la educación participativa de la comunidad que se concreta en todos sus espacios, incluida el aula (Valls, 2000, p.8; tomado de Elboj, Puigdemívol, Soler y Valls, 2002).

Transformar un centro escolar en una Comunidad de Aprendizaje supone incorporar a la vida del mismo una serie de actuaciones educativas de éxito y una dinámica de gestión democrática en la que participe toda la comunidad en la que éste se inserta. Estos elementos han demostrado su eficacia en la superación del fracaso escolar y en la mejora de la convivencia escolar (INCLU-ED, 2011).

Un eje fundamental de Comunidades de Aprendizaje es el concepto de “*aprendizaje dialógico*” que va más allá que el aprendizaje significativo y que viene a destacar que las personas aprendemos a través de las interacciones que mantenemos con otros

(Aubert, Flecha, García, Flecha y Racionero, 2008; Aubert, García y Racionero, 2009; Flecha, 1997). El aprendizaje dialógico es el que resulta de las interacciones que produce el diálogo igualitario, es decir, un diálogo en el que diferentes personas aportan argumentos en condiciones de igualdad, para llegar a consenso, partiendo de que queremos entendernos hablando desde pretensiones de validez (Elboj, Puigdemívol, Soler y Valls, 2002).

Esta experiencia educativa se fundamenta en las teorías sociales y educativas de orientación dialógica (Aguilera, Mendoza, Racionero y Soler, 2010) entre las que destacan las aportaciones de Vygotsky desde el ámbito de la psicología, Habermas desde la sociología y Freire desde el ámbito de la educación y la transformación social.

Desde esta aproximación al aprendizaje, la incorporación de voluntariado externo a los centros que quieren ser una CdA es una necesidad insoslayable. La presencia de familiares, estudiantes universitarios, profesores jubilados y de otras personas del barrio resulta imprescindible, tanto dentro de las aulas para multiplicar la cantidad y la calidad de las interacciones que en ellas se establezcan, como en la vida del centro a fin de mantener activas las tareas de gestión y formación que en él se desarrollen.

1.2.- ¿Qué son las “Prácticas de Intervención Psicoeducativa en Comunidades de Aprendizaje”?

Es una materia ofertada en los últimos años a través de la Universidad de Sevilla, organizada como **Actividad de Libre Configuración (LC)** para estudiantes de Diplomaturas y Licenciaturas, como **Actividad Susceptible de Reconocimiento Académico (ASRA)** para estudiantes de Grados y como **Actividad de Voluntariado** para quienes no quieran o no puedan hacerlo por alguna de las modalidades anteriores. Este año es la primera vez que se oferta con la participación de profesores de dos departamentos, el de Psicología Evolutiva y de la Educación y el de Didáctica y Organización Educativa. Con esta actividad se pretende que la persona que en ella se implique tenga una experiencia directa con algunos conceptos y algunas realidades sociales referidas a la intervención psicoeducativa y psicosocial. Cuando hablamos de *experiencia* queremos referirnos tanto a las actuaciones a realizar en los Centros Educativos Colaboradores (*Comunidades de Aprendizaje*) como a la reflexión sobre dichas actuaciones, condición necesaria para que tales prácticas actuales se transformen en experiencias útiles para el futuro.

Los Centros Educativos Colaboradores son centros escolares reconocidos por la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía como **Comunidades de Aprendizaje**, siendo una de las características definitorias de éstas la mayor implicación de profesorado, familiares, alumnado y otros miembros del entorno social en un proyecto educativo compartido donde todos enseñamos y aprendemos. Si la escuela tal como la conocemos es la institución educativa característica de la Sociedad Industrial en la que nace y se desarrolla, una Comunidad de Aprendizaje pretende ser una propuesta de institución educativa que se necesita en la Sociedad del Conocimiento en la que estamos ya inmersos.

2.- DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

2.1.- Descriptores, objetivos y competencias

Los **descriptores** de “*Prácticas de Intervención Psicoeducativa en Comunidades de Aprendizaje*” dan una idea de los conceptos, contenidos y actuaciones que forman parte de ella. Dichos descriptores son los siguientes: *Escuelas Inclusivas, Comunidades de Aprendizaje, Aprendizaje Dialógico, Grupos Interactivos, Contextos Educativos y Sociales Interculturales, Intervención Psicoeducativa en Educación Infantil, Primaria y Secundaria Obligatoria, Compensación de Desigualdades Sociales en Educación, Exclusión Social, Intervención en Dificultades de Aprendizaje y en situaciones de riesgo de Fracaso Escolar.*

Los **objetivos** que se pretenden conseguir con esta propuesta son:

1. Profundizar en los retos que la Sociedad del Conocimiento plantea a la educación y en las posibilidades que los Centros Educativos tienen de responder a ellos transformándose en *Comunidades de Aprendizaje* que impliquen a todos los agentes sociales de la comunidad en una tarea educativa.
2. Adquirir conocimientos acerca de la fundamentación teórica (filosófica, educativa, psicológica y social) de las *Comunidades de Aprendizaje* y del *Aprendizaje Dialógico*.
3. Desarrollar habilidades para dinamizar *Grupos Interactivos* de escolares y para crear situaciones de *Aprendizaje Dialógico* mediante el fomento de interacciones sociales y comunicativas entre ellos.

4. Desarrollar valores de respeto y valoración de la diversidad humana (cultural, sexual, social, intelectual, etc.) así como actitudes de *modificación activa* de las situaciones personales, ambientales e institucionales que impidan y/o dificulten la plena integración de todas las personas en un espacio social compartido. Frente a la adaptación al contexto, se propone la transformación de los contextos.
5. Favorecer la colaboración entre las diferentes instituciones educativas con el objetivo de ofrecer una mejor educación y mayores recursos a los centros escolares.

Las **competencias genéricas y transversales** que queremos que alcancen los estudiantes son:

- Capacidad de análisis y síntesis.
- Capacidad de organizar y planificar.
- Solidez en los conocimientos básicos y su aplicación a la intervención psicosocial y educativa.
- Comunicación oral y escrita en la lengua nativa.
- Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- Resolución de problemas.
- Toma de decisiones.
- Capacidad crítica y autocrítica.
- Trabajo en equipos colaborativos e interdisciplinarios.
- Habilidades para las relaciones interpersonales e interculturales.
- Capacidad para comunicarse y colaborar con expertos de otros campos.
- Reconocimiento de la diversidad y la multiculturalidad.
- Compromiso ético.
- Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.
- Capacidad de aprender.
- Capacidad de adaptación a nuevas situaciones.
- Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
- Capacidad para comprometerse con realidades sociales.
- Comprensión de los aspectos específicos de otras culturas.
- Capacidad para trabajar de manera autónoma y colaborativa.
- Preocupación por la calidad y por el éxito en el desarrollo de las propias responsabilidades.

Las **competencias específicas** a conseguir son las siguientes:

1. Capacidad para analizar teóricamente las variables relativas a la tarea a aprender, a la persona que aprende y al contexto de aprendizaje que intervienen en la realización de una tarea escolar concreta.
2. Desarrollar y aplicar instrumentos y procedimientos que permitan identificar las variables personales y/o contextuales responsables de las dificultades de aprendizaje escolar que puedan aparecer en el aula.
3. Colaborar con el profesorado en el diseño de contextos de centro y aula y en el desarrollo de actividades de aprendizaje colaborativo que faciliten el éxito escolar de todo el alumnado y la convivencia en toda la comunidad educativa.
4. Desarrollar competencias para la revisión de la propia actuación identificando los conocimientos y habilidades que se tienen consolidadas así como aquellas otras que han de ser objeto de mayor aprendizaje según un plan de formación permanente personalizado.

2.2.- ¿Quiénes están realizando esta actividad?

Como **Actividad de Libre Configuración** puede ser realizada por estudiantes de la Universidad de Sevilla, de cualquier titulación de las antiguas **Diplomaturas o Licenciaturas** y que estén interesados por la intervención educativa y social.

Como **Actividad Susceptible de Reconocimiento Académico** puede ser realizada por estudiantes de la Universidad de Sevilla, de cualquier titulación de los nuevos **Grados** y que estén interesados por la intervención educativa y social.

Como **Actividad de Voluntariado** está destinada a aquellas personas que deseen participar en “*Prácticas de Intervención Psicoeducativa en Comunidades de Aprendizaje*”, que cursen Diplomaturas, Licenciaturas o Grados, pero no quieran o no puedan hacer uso de ninguna de las dos modalidades anteriores. También pueden participar como voluntarios/as otras personas tanto de la Comunidad Universitaria (PDI y PAS), como ajena a ella que tengan interés y acepten las obligaciones que ello conlleva.

2.3.- Exigencias horarias para las actividades

Los participantes como estudiantes de libre configuración o de reconocimiento de créditos deben tener disponibilidad para:

1. Asistir a un **Seminario Inicial** de 30 horas aproximadamente en el primer trimestre donde se expusieron los fundamentos teóricos de la propuesta de trabajo. Dadas las incompatibilidades horarias para algunos alumnos (especialmente de horario de tarde), también se ha organizado un seminario semipresencial.
2. Desplazarse a las **Comunidades de Aprendizaje** durante, al menos, 3 horas semanales. Estas sesiones se desarrollarán dentro del horario escolar habitual y cada estudiante podrá acordar los periodos concretos con el Centro Educativo asignado tanto para el primer como para el segundo cuatrimestre. Excepcionalmente y siempre de acuerdo con la persona responsable de Comunidades de Aprendizaje en el Centro Escolar elegido, se podrán realizar tareas alternativas (apoyo escolar, bibliotecas tutorizadas,...) fuera del horario escolar habitual.
3. Asistir a una **Tertulia Dialógica** de 2 horas al mes que se desarrollará en el mismo Centro en el que se desarrolla la actividad del estudiante. El horario de este seminario y el libro sobre el que se trabajará en él será determinado por cada *Comunidad de Aprendizaje*. En caso de imposibilidad justificada, el estudiante puede asistir a la Tertulia Dialógica organizada en otro centro o en la Facultad de Psicología el segundo viernes de cada mes por la mañana (de 12:00 a 14:00 h.).
4. Contestar, al finalizar su colaboración en *Comunidades de Aprendizaje*, los **cuestionarios de evaluación** y revisión diseñados a tal fin.

2.4.- ¿Qué actividades se realizan con los escolares en las Comunidades de Aprendizaje?

La actividad que desarrollan en las *Comunidades de Aprendizaje* las personas que participan es, principalmente, la de apoyar al profesorado de aula en la puesta en marcha de los llamados **Grupos Interactivos** o en cualquier otra actividad que se solicite por parte del centro y que se acuerde con los estudiantes.

Un grupo interactivo es un equipo heterogéneo de entre 4 y 6 niños que realizan de manera cooperativa y dialógica las tareas escolares que el profesor del aula haya planificado. Los escolares presentes en el aula se dividen en tres o cuatro Grupos Interactivos y cada uno de ellos contará con un adulto (estudiante u otro voluntario) cuya función consistirá no en “enseñar” “ni hacer” la tarea, sino estimular la interacción entre los alumnos del grupo participando de dichas interacciones para que entre todos

realicen de manera cooperativa y dialógica la tarea propuesta. Por otra parte, deberá estar atento a las dificultades de aprendizaje que en la realización de la tarea propuesta puedan aparecer.

Los estudiantes también deben participar en las **Tertulias Dialógicas** que se organizan, normalmente una vez al mes, en los centros. Consiste en participar en un seminario de autoformación en el que todos los asistentes (docentes, familiares, voluntarios, etc.) se reúnen para comentar la lectura de un libro en común que se selecciona a principio de curso. Cada sesión se dedica a una parte del libro elegido (un capítulo o parte de un capítulo) que todos preparan. En algunos casos, cada sesión puede dedicarse a un libro completo. Durante la sesión una persona previamente acordada introduce el capítulo leído y a partir de ahí se entabla un diálogo entre todos los asistentes.

Normalmente, el libro suele estar relacionado con temas educativos (dificultades de lectura, aprendizaje dialógico, etc.) y con autores relevantes en la materia (Vygotsky, Bruner, Freire,...) , es el caso de las **Tertulias Pedagógicas**. Pero en algunos casos se trata de obras maestras de la literatura universal (“Los hermanos Karamazov”, “Cien años de soledad”, etc.) los que se usan en las entonces llamadas **Tertulias Literarias**. En otros casos, los menos, suelen ser audiciones y entonces se trata de las llamadas **Tertulias Musicales**.

Sean de uno u otro tipo, las tertulias dialógicas son una oportunidad excelente para conocer a personas diferentes, en un contexto diferente, y donde la opinión de todos es válida en función de sus argumentos y porque cada uno aporta su experiencia vital.

El horario lo determina el grupo participante de cada centro tratando de ajustarse a la disponibilidad de todos los asistentes. En cualquier caso suele ser en horario extraescolar, es decir, de tarde, y se realiza normalmente con una periodicidad mensual y en sesiones de entre una hora y media y dos horas.

2.5.- Comunidades de Aprendizaje receptoras de estudiantes

Son muchos los Centros Educativos que en toda España e Iberoamérica están en proceso de transformación en *Comunidades de Aprendizaje*. Aquellos en los que se está desarrollando la actividad aquí descrita son los que actualmente hay en la provincia de Sevilla. Durante el curso 2013-14 han sido 12 los centros que la Junta de Andalucía ha reconocido como CdA (Red Andaluza de CdA, 2014) y 10 los que en la actualidad tienen alumnos universitarios desarrollando esta actividad, ya que dos de ellos no fueron

solicitados por ningún alumno. Estos centros y el profesorado universitario que coordina a los estudiantes que en ellos colaboran, son los siguientes:

- ✓ Centro de Educación Infantil y Primaria “Andalucía” (Sevilla). Coordina: Margarita Rodríguez Gallego.
- ✓ Centro de Educación Infantil y Primaria “Adriano del Valle” (Sevilla). Coordina: M^a Teresa Gómez del Castillo Segurado.
- ✓ Centro de Educación Infantil y Primaria “Mosaico” (Santiponce, Sevilla). Coordina: Antonio Aguilera Jiménez.
- ✓ Centro de Educación Infantil y Primaria “Coca de la Piñera” (Utrera, Sevilla). Coordina: Rosario Ordóñez Sierra.
- ✓ Centro de Educación Infantil y Primaria “Ibarburu” (Dos Hermanas, Sevilla). Coordina: Rosario Ordóñez Sierra.
- ✓ Centro de Educación Infantil y Primaria “Santa Teresa de Jesús” (Fuentes de Andalucía, Sevilla). Coordina: M^a del Mar Prados Gallardo
- ✓ Centro de Educación Infantil y Primaria “La Colina” (Camas, Sevilla). Coordina: Virginia Sánchez Jiménez
- ✓ Centro de Educación Infantil y Primaria “Antonio Machado” (La Puebla del Río, Sevilla). Coordina: Margarita Rodríguez Gallego
- ✓ Centro de Convenio “Virgen de la Esperanza” (Sevilla), Coordina: M^a del Mar Prados Gallardo
- ✓ Instituto de Educación Secundaria “San Juan” (San Juan de Aznalfarache, Sevilla). Coordina: Virginia Sánchez Jiménez.

2.7.- ¿Cómo se evalúa la realización de esta actividad?

Sólo quienes participen en este proyecto como estudiantes de Libre Configuración o como Actividad Susceptible de Reconocimiento Académico serán evaluados a fin de calificar su trabajo en las actas correspondientes. En cualquier caso, apenas ha sido necesario insistir en que, se sea o no evaluado, es importante respetar los compromisos adquiridos, y ser diligente y puntual en su cumplimiento.

Para obtener una evaluación positiva (APTO) en esta actividad es necesario:

1. Asistir al menos al 85% de las actividades en los centros, a saber:
 - Tareas con escolares: Grupos interactivos, biblioteca tutorizada u otras que se acuerden con el centro.

- Tareas con adultos: Tertulias dialógicas, literarias o pedagógicas, que se organicen en el centro.
- Asistencia al Curso de Sensibilización en Comunidades de Aprendizaje presencial o semipresencial.

2. Contestar a los dos cuestionarios on-line que se han elaborado al efecto, a modo de reflexión, revisión y evaluación de la experiencia vivida, en los grupos interactivos, en las tertulias dialógicas y en el centro en general...etc.

3.- CONCLUSIONES:

Queremos terminar esta aportación señalando algunas de las valoraciones que los propios estudiantes hacen de su participación en *Prácticas de Intervención Psicoeducativa en Comunidades de Aprendizaje*. Entre ellas destacamos las siguientes:

- Muchos estudiantes echan de menos más formación práctica. Colaborar en CdA es una manera de conseguirla.
- El voluntariado en CdA garantiza experiencias profesionales en el ámbito de la intervención social y educativa, basadas en teorías y prácticas de éxito.
- Los beneficios de la colaboración entre voluntariado y CdA son mutuos. Responde a los planteamientos del “Aprendizaje servicio”.
- La gran mayoría del voluntariado que ha colaborado en CdA en cursos anteriores, reconocen que les ha servido tanto profesionalmente como para su maduración personal.

Como aspectos a mejorar de cara a cursos posteriores, venimos percibiendo algunas cuestiones que también queremos señalar:

- Los mecanismos de información al alumnado de esta oferta formativa.
- La inclusión en el currículo universitario de los fundamentos teóricos y prácticos de las Comunidades de Aprendizaje.
- Ajustar mejor la colaboración del voluntariado al perfil de sus estudios universitarios.

Nos gustaría terminar este trabajo con una frase textual de alguna de las aportaciones del voluntariado en CdA de años anteriores:

“Mi valoración general de la experiencia es muy positiva, recomendando que se colabore si se tiene la oportunidad de hacerlo, y apreciando las Comunidades

de Aprendizaje como unas prácticas de enorme valor educativo y social, no solo para el alumnado sino para todas aquellas personas que participen en las mismas”.

4.- BIBLIOGRAFÍA:

- ✓ Aguilera, A., Mendoza, M., Racionero, S. y Soler, M. (2010). El papel de la universidad en CdA. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*. 67(24,1), 45-56.
- ✓ Aubert, A., Flecha, A., García, C., Flecha, R. y Racionero, S. (2008). *Aprendizaje dialógico en la Sociedad de la Información*. Barcelona: Hipatia.
- ✓ Aubert, A., García, C. y Racionero, S. (2009). El aprendizaje dialógico. *Cultura y Educación*, 21(2), 129-139.
- ✓ Consejería Educación. (2013): *Red Andaluza de Comunidades de Aprendizaje*. Recuperado de: <http://www.juntadeandalucia.es/educacion/colabora/web/cda>. Consultado: 15/3/2014
- ✓ Elboj, C.; Puigdemívol, I.; Soler, M. y Valls, R. (2002). *Comunidades de aprendizaje: transformar la educación*. Barcelona: Graó.
- ✓ Flecha, R. (1997). *Compartiendo palabras. El aprendizaje de las personas adultas a través del diálogo*. Barcelona: Paidós
- ✓ INCLUD-ED (2011). *Actuaciones de éxito en las escuelas europeas*. Madrid: MECD.